

LOS DESPOBLADOS Y LAS ESTELAS MEDIEVALES DE QUINTANAPALLA (BURGOS)

JOSÉ ANTONIO CUESTA NIETO
JACINTO CAMPILLO CUEVA
Historiadores

RESUMEN: *Las once estelas medievales que se dan a conocer aquí proceden de dos yacimientos arqueológicos distintos, situados en el término de Quintanapalla (Burgos) e identificados con los despoblados medievales de Villarmiros y Castrillejo. Ambos presentan características comunes (material, técnicas, rusticidad y funcionalidad), aunque se significan sobre todo por sus diferencias. En Villarmiros perviven motivos precristianos de carácter solar (circunferencias, sogueados, aspas...) y falta la cruz cristiana. Esto y las referencias diplomáticas sitúan su cronología entre los siglos X y XI, o tal vez algo antes. Castrillejo, en cambio, destaca por el uso de cruces griegas inscritas en círculo, seguramente pertenecientes al siglo XIII.*

PALABRAS CLAVE: Burgos. Cruz. Despoblados medievales. Ermitas. Estelas medievales. Quintanapalla. Siglos X-XIII.

ABSTRACT: *The eleven medieval stelae which are discussed herein come from two different archaeological sites which are located in the municipality of Quintanapalla (Burgos) and are identified with the abandoned medieval villages of Villarmiros and Castrillejo. Both have common features (common materials, common techniques, a common rural character, and a common functionality); however, what makes them noteworthy stems, above all, from their differences. In Villarmiros, pre-Christian motifs of a solar nature (circumferences, rope-twist designs, vanes, etc.) prevail, and a Christian cross is not there. That, along with diplomatic references, bring their date to*

between the tenth and eleventh centuries – or perhaps earlier. Castrillejo, on the other hand, stands out because of its use of Greek crosses inscribed in a circle, surely belonging to the thirteenth century.

KEYWORDS: Burgos. Cross. Medieval abandoned villages. Hermitages. Medieval stelai. Quintanapalla. Tenth to thirteenth centuries.

1. INTRODUCCIÓN

Quintanapalla es una villa situada a 933 m de altitud y a 15 km al NE de la ciudad de Burgos, junto al antiguo camino real que conectaba la capital provincial con Vitoria. El caserío se asienta en la solana de una cuenca fluvial de suaves laderas, muy cerca del interfluvio que separa las cuencas del Duero y del Ebro y a la vista del puerto de la Brújula. El paisaje está constituido por dos realidades morfológicas: los páramos altos y el valle, excavado por el curso alto del río Vena y sus afluentes.

Durante la Alta Edad Media surgieron en este territorio tres aldeas, que se corresponden con la actual población de Quintanapalla y con los despoblados de Villarmiros y Castrillejo. Quintanapalla perteneció al alfoz de Burgos con otros pueblos limítrofes (Huronos, Fresno de Rodilla y Olmos de Atapuerca) aunque estaba muy próximo al alfoz de Monasterio. A finales del medievo, esta entidad político-administrativa se dividió en cuadrillas y Quintanapalla pasó a formar parte de la cuadrilla de Gamonal, siendo uno de los centros de reunión de sus representantes.

En 1988, uno de nosotros (J. A. Cuesta) presentó un trabajo en la Universidad de Burgos sobre los yacimientos arqueológicos de Quintanapalla y sus alrededores. En él se analizaban también los aspectos relacionados con las estelas halladas en los despoblados medievales de Castrillejo y Villarmiros. En 2016, tras publicar un libro sobre las estelas cristianas de la cuenca del Arlanza¹, uno de nosotros (J. Campillo) decidió abordar un estudio similar para la cuenca del Arlanzón, en cuyo ámbito se encuentra Quintanapalla. Fruto de la colaboración entre ambos es este trabajo que pone su

¹ CAMPILLO CUEVA, Jacinto: *Las estelas cristianas de la cuenca del Arlanza*, Burgos, 2015.

énfasis en las estelas, aunque siempre en estrecha relación con los despoblados donde se hallaron y con sus correspondientes ermitas.

Las piezas objeto de estudio fueron extraídas por el arado y arrojadas por los labradores sobre las lindes de las fincas. A pesar de la fragmentación de las muestras conservadas y de sus desperfectos superficiales, estos ejemplares funerarios, especialmente los del núcleo de Villarmiros, ofrecen un gran interés no solo para el arqueólogo, sino también para el historiador del arte ya sea por su originalidad, por su carácter inédito o, sobre todo, por cuanto reproducen un repertorio decorativo pagano, típico de épocas anteriores a la propagación del cristianismo en esta zona.

En el mismo sentido, la documentación diplomática permite concretar, al menos, la fecha *post quem* de estas estelas, remontando su origen con alguna anterioridad a la difusión del Románico en el caso de Villarmiros o retrasando su aparición a los inicios del Gótico en Castrillejo.

2. LOS DESPOBLADOS DE VILLARMIROS Y CASTRILLEJO

Alrededor del año 1000 comienzan a aparecer las primeras referencias documentales en forma de donaciones de bienes a monasterios, pero siempre muy escuetas y espaciadas en el tiempo. La primera aldea documentada es Villarmiros, luego Quintanapalla, con más de un siglo de diferencia, y finalmente Castrillejo, que se cita en la XIII centuria.

Villarmiros se localiza al oeste de Quintanapalla, a unos 900 m de distancia, sobre un promontorio cultivado, justo en la horquilla formada por la bifurcación de un valle que asciende hacia el norte. Por la vaguada más occidental –*El Colmenar*– discurría un antiguo camino que unía Olmos de Atapuerca y Hurones, en cuya cabecera se encontraban *Las Huertas de Villarmiros*. El otro valle, compartido por los pagos de *Fuente Yuso* y *Fuente Reina*, es atravesado por otra vía que conducía de Quintanapalla a Hurones.

Según el mapa topográfico 1:50.000, hoja nº 200, Villarmiros está situado a 42° 24' 42" de latitud norte y 0° 8' 34" de longitud oeste. En este término se encontraba *Fuente Yuso*, la antigua fuente del pueblo, provista de un arca de sillería y un caño por el que se vertía el

agua en una pequeña pila hasta que en 1977 fue inutilizada por la captación de aguas para Quintanapalla. Al SO de este emplazamiento, sobre un cerro, estuvo la ermita de Nuestra Señora de Villarmiros, de donde procede la imagen gótica de Nuestra Señora de Villarmiros (siglo XIII)².

Según la visita diocesana de 1558, la ermita de Nuestra Señora de Villarmiros estaba adscrita a la fábrica³, aunque posteriormente dependió del concejo⁴. En 1502 tenía clérigos adscritos y en 1515 contribuía a las procuraciones episcopales dentro de la cuadrilla de Gamonal, pese a estar ya despoblado⁵. Durante el siglo XVII se retejó en varias ocasiones⁶ hasta que el visitador de 1766 mandó “se le heche zielo raso por estar a teja vana y caer polvo, como también el que compongan los paredones ynmediatos del altar”⁷. La Guerra de la Independencia acabó por arruinar el edificio ya que, en 1819, se hallaba sin tejado y con las paredes ruinosas⁸. Por esto, el visitador ordenó que se reparase, si bien el mandato no debió cumplirse y la imagen titular de la Virgen se trasladó a la parroquia de Quintanapalla⁹.

Castrillejo se encuentra a 1.000 m al E de Quintanapalla y a unos 150 m a la derecha del antiguo camino real de Burgos a Vitoria, rectificado hacia 1500. Desde Quintanapalla la vía se desviaba hacia Castrillejo, donde salvaba el riachuelo por el vado de *Puente Gallo* volviendo a cruzarlo más adelante en dirección a Monasterio de Rodilla. Al S del término discurría el camino vecinal que unía Quintanapalla con Los Barrios de Colina. Una bifurcación de este, al subir al páramo, se dirige hacia Fresno de Rodilla y otra, antes de alcanzar el despoblado de Castrillejo, conducía en tiempos pasados hacia Atapuerca. Entre estos dos ejes viarios, quedaba el término de *La*

² CRUZ, Fr. Valentín de la: “Ordenanzas del buen gobierno en esta villa de Quintanapalla formadas en el año de 1817”, en *BIFG*, nº 160 (1/1963), p. 520.

³ ADBu, *Quintanapalla*, Caja 12, Apeos.

⁴ ADBu, *Quintanapalla*, Libro 3º de Fábrica, fol. 28.

⁵ CASADO ALONSO, Hilario: *Señores, mercaderes y campesinos. La comarca de Burgos a fines de la Edad Media*. Junta de Castilla y León. Madrid, 1987, p. 108-109.

⁶ ADBu, *Quintanapalla*, Libro 2º de fábrica de la ermita de Castrillejo, fols. 58 vº y 75 vº.

⁷ ADBu, *Quintanapalla*, Libro 4º de Fábrica.

⁸ ADBu, *Quintanapalla*, Libro 5º de Fábrica, fol. 43 vº.

⁹ Pocos años después, Miñano ya no la cita. MIÑANO, Sebastián de: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, t. VII, Madrid, 1827, p. 204.

Tierra de Concejo, delimitado al oriente por el cerro de *El Castillo*. El valle situado al noreste de *El Castillo* recibe el nombre de *Trescastro* y el páramo que queda al este, *Llanos de Casillejo*, antes *Llanos de Castrillejo*.

Este ámbito se completa con el cerro de *La Ermita*, situado al S del camino de Fresno y Los Barrios, frente a *El Castillo*, vaguada por medio. La elevación se remata en una pequeña meseta de forma ovalada, sobre la que estuvo fundada la ermita de San Esteban, abad de Cardena. La plataforma está rodeada de olmos y paredes, salvo por el E donde se abre la entrada a la finca de labor. Según el mapa topográfico 1:50.000, hoja nº 200, el término está situado a 42° 24' 37" de latitud norte y 0° 10' 00" de longitud oeste.

Las noticias sobre Villarmíos, o Villarmiros, son más antiguas y bastante continuadas en el tiempo. En el año 985 el presbítero Álvaro se entregó al monasterio de San Pedro de Cardena y a su abad Félix con todos sus bienes sitios en *Villa de Osormio* (identificada con Villarmiros) y en Revilla del Campo¹⁰.

Quintanapalla aparece en 1107 con el nombre de *Quintana de Apalla* cuando Nuño Vida y su mujer Anderaço donaron al monasterio de San Salvador de Oña sus casas con la heredad aneja que tenían en Rubena y otra heredad en Quintanapalla a cambio de los fueros que les había otorgado el abad Juan¹¹. En 1215 el mismo monasterio oniense permutó la tierra que poseía en Quintanapalla, sita entre tierra de los hijos de Don Sebastián y tierra de los hijos de Domingo Nieto de Olmos, con Juan de Tobes por la tierra que este tenía en Rubena, que pertenecía al mencionado cenobio¹². Otro documento del siglo XIII, pero sin fecha, recoge cinco ventas y una donación al monasterio de San Salvador de Oña, de una serna entre

¹⁰ 985, noviembre, 16. MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo: *Colección documental del monasterio de San Pedro de Cardena*, Burgos, 1998, doc. 198. SERRANO, Luciano: *Fuentes para la historia de Castilla por los P.P. Benedictinos de Silos. V.3: Tomo III. Becerro gótico de Cardena*. Valladolid, 1910, p. 176. Lo quiso identificar con Villayerno. LÓPEZ MATA, Teófilo: "El alfoz de Burgos", *BIFG*, 1958, p. 20 y 26-44 señala con certeza la existencia de *Villa Osormio* entre Rubena y Quintanapalla. MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo: *Pueblos y alfores burgaleses de la repoblación*. Junta de Castilla y León. Valladolid, 1987, p. 44.

¹¹ 1107, marzo, 11. ÁLAMO, Juan del: *Colección diplomática de San Salvador de Oña (822-1284)*. CSIC. Madrid, 1950, vol. 2, doc. 125, pp. 158-159.

¹² ÁLAMO, Juan del: *Colección diplomática...* [ob. cit.], vol. 2, doc. 406, pp. 501-502.

Rubena y Quintanapalla¹³. En estas ventas figuran como testigos cuatro habitantes de Quintanapalla y dos de Villarmiros, de los que uno es identificado como infanzón y lleva el “don”, otros dos llevan también el “don” y un cuarto es hermano de uno de ellos¹⁴.

Castrillejo, sin embargo, no se documenta hasta ingresar en el señorío del monasterio de Las Huelgas de Burgos. A. Rodríguez López supone que se incorporó a este patrimonio monástico por donación de Fernando III o de Alfonso X, pues no se hace mención de su pertenencia a Las Huelgas hasta un documento fechado en 1318 por el que Alfonso XI confirma al citado monasterio el derecho de recaudar de sus vasallos la fonsadera, servicios, pedidos y pechos que pertenecían al rey¹⁵.

El *Libro Becerro de las Behetrías*¹⁶ y otras fuentes añaden algunas informaciones para la Baja Edad Media que también son relevantes. En 1352, *Villa Ormíos* era lugar de behetría en el que eran naturales D. Nuño, los Manrique, los de Haro, los Velasco, los Carrillo y los de Lisanco o Alesanco. Villarmiros estaba vinculado a la “casa de Riocerezo” a la que pagaba la martiniega, que ascendía a 80 maravedís cada año¹⁷. La casa de Riocerezo era originariamente un centro de poder regio que había pertenecido a Juan Ruiz de Riocerezo por donación real (¿de Alfonso X?). Después la poseyó su nieto Fernando Díaz de Riocerezo y, a mediados del siglo XIV, pertenecía Garci Fernández Manrique “porque ganó la dicha casa”¹⁸. C. Estepa entiende que Garci Fernández Manrique, como señor de la Casa de

¹³ CASADO ALONSO, Hilario: *Señores, mercaderes y campesinos...* [ob. cit.], pp. 148-149.

¹⁴ S. XIII. “Relación de heredades vendidas por varios particulares al monasterio de San Salvador de Oña entre Rubena y Quintanapalla”. OCEJA GONZALO, Isabel: *Documentación del monasterio de San Salvador de Oña (1285-1310)*. Ediciones J.M. Garrido Garrido. Santander, 1986, Vol. 2, pp. 283-285.

¹⁵ 1318 (era de 1356), septiembre, 23. Valladolid. RODRÍGUEZ LÓPEZ, Amancio: *El Real Monasterio de las Huelgas de Burgos y el Hospital del Rey*. 2 tomos. Burgos, 1907, doc. 138.

¹⁶ MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo: *Libro Becerro de las Behetrías. Estudio y texto crítico*, t. II, León, p. 356-357.

¹⁷ A la Casa de Riocerezo también pagaban martiniegas la propia villa de Riocerezo y Espinosa de Riocerezo. ESTEPA DÍEZ, Carlos: *Las behetrías castellanas*. Junta de Castilla y León. Valladolid, 2003, Vol. 1, pp. 221-222.

¹⁸ ESTEPA DÍEZ, Carlos: *Las behetrías...* [ob. cit.], Vol. 1, pp. 158-159.

Riocerezo, era el señor singular no solo de Riocerezo, donde aparece como tal, sino también de las otras behetrías que dependían de dicha casa, es decir, de Villarmíos y Espinosa de Riocerezo, en las que no se cita señor singular¹⁹. Por el contrario, los Alesanco o Lisanco, linaje foráneo originario de la villa riojana homónima, vinculaban a Villarmíos con Olmos de Atapuerca, únicas behetrías en las que eran naturales y percibían tasa divisera²⁰. Según H. Casado, Villarmíos debió despoblarse a mediados del siglo XV, a juzgar porque la última vez que contribuyó a los repartos fiscales fue en 1411 y los diezmos de su iglesia se anexionaron a la parroquia de San Nicolás de Burgos en 1489. Lo cierto es que, a principios del siglo XVI, estaba yermo²¹.

En 1352, Quintanapalla era lugar de behetría en el que eran diviseros D. Nuño, D. Pedro, hijo de D. Diego, Johan Sánchez (de Velasco), Pero Ferrández de Velasco y los Carrillos. Cada divisero percibía 6 mrs. Además, cada vecino que tenía una yunta de bueyes pagaba al señor “que tiene el lugar” una fanega de pan, trigo y cebada, de infurción y el que solo tenía un buey, la mitad²². C. Estepa supone que la extensión del poder de los Velasco por la merindad de Burgos con Ubierna –y en la de Silos– pudo derivar de su parentesco con los Carrillo²³. En 1431 el rey Juan II donó a Pedro Fernández de Velasco los derechos fiscales regios, en concreto, “todos los yantares, martiniegas, infurciones, fonsaderas y cualesquiera otros derechos que en granos, mrs. u otras especies perteneciesen a S. M.”, sobre varias villas y lugares, entre ellos Quintanapalla y Espinosilla, cerca de Temiño²⁴.

En Castrillejo, escrito *Castrelleio de Quintana Palla* en 1352, todos los vecinos pagaban de infurción un año 8 almudes de trigo y cebada y al año siguiente, 6 almudes a su señor, es decir, al monaste-

¹⁹ ESTEPA DÍEZ, Carlos: *Las behetrías...* [ob. cit.], Vol. 1, pp. 220-221.

²⁰ ESTEPA DÍEZ, Carlos: *Las behetrías...* [ob. cit.], Vol. 2, p. 73.

²¹ CASADO ALONSO, Hilario: *Señores, mercaderes y campesinos...* [ob. cit.], pp. 53 y 108-109.

²² Gómez Carrillo además era señor singular en Hontoria de Río Franco y Mahamud y divisero en Madrigal de Escobar. Y Gonzalo Alfonso de Quintana era divisero en Hontoria de la Cantera, Hontoria de Yuso y Quintanilla Cojóbar. ESTEPA DÍEZ, Carlos: *Las behetrías...* [ob. cit.], Vol. 1, p. 379, nota 95.

²³ ESTEPA DÍEZ, Carlos: *Las behetrías...* [ob. cit.], Vol. 1, p. 384.

²⁴ ESTEPA DÍEZ, Carlos: *Las behetrías...* [ob. cit.], Vol. 2, p. 282 y nota 33.

rio de Las Huelgas de Burgos²⁵. En 1380 figura entre las encomiendas forzosas que Pedro Fernández de Velasco tenía tomadas del monasterio de Las Huelgas y que este denunció ante el rey Enrique II en las Cortes de Soria²⁶. Según un apunte contable de 1433, esta abadía tenía tradicionalmente siete infurciones en Castrillejo, lo que significa que había siete solares. Unas generaciones antes, esos siete solares correspondían a 7 familias y a unos 28 habitantes. Sin embargo, en aquella fecha solo estaba poblado un solar por un escudero aunque en otra casa vivía una vieja que no pagaba nada “para que se poblase”. El provisor del monasterio culpaba de esta despoblación a sus vasallos de Fresno que hacía “más de seys años que paçen el término de Castrillejo”²⁷. En 3 de octubre de 1439 el monasterio de Las Huelgas cedió al concejo de Quintanapalla todo el señorío de Castrillejo con infurciones y martiniega por un censo perpetuo de 12 cargas de pan al año, exceptuando las posesiones pertenecientes al oficio de sacristanía del monasterio. Años después se suscitó un pleito ante el juez conservador del monasterio alegando faltar las formalidades necesarias en la carta de censo y por no ser justa la renta establecida. Finalmente, Quintanapalla decidió apartarse del pleito y el monasterio aceptó otorgar una nueva carta de censo que se dató en 10 de febrero de 1463 por 16 cargas de pan al año, en vez de las 12 anteriores, pues se incluyeron las 4 cargas que el concejo de Fresno pagaba por tierras que cultivaba del monasterio en Quintanapalla y Castrillejo —el “acrecentamiento” de la carta de censo— aunque se volvieron a exceptuar las tierras de la sacristanía²⁸. Según H. Casado, Castrillejo debió despoblarse a mediados del siglo XV pues, aunque aparece en los repartos fiscales de 1417 y 1458, luego no vuelve a citarse hasta 1493, pero ya como “logar despoblado”²⁹.

La ermita de San Esteban de Castrillejo fue parroquia, con rentas separadas de la de Quintanapalla, y pila bautismal³⁰. La prime-

²⁵ MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo: *Libro Becerro de las Behetrías...* [ob. cit.], t. II, León, 1981, pp. 341-342. MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo: *Pueblos y alfores...* [ob. cit.], p. 44.

²⁶ RODRÍGUEZ LÓPEZ, Amancio: *El Real Monasterio de las Huelgas...* [ob. cit.], Tomo I, pp. 243-245.

²⁷ SN, AHN, *Frías*, leg. 1.388/1.

²⁸ AHPBu, *Protocolos Notariales*, leg. 8.309, fols. 72-75 vº.

²⁹ CASADO ALONSO, Hilario: *Señores, mercaderes y campesinos...* [ob. cit.], pp. 50 y 93.

³⁰ Por ejemplo, en la visita de 1637 se anota: “Otrosí visitó su md. el libro de *quantas* de la yglesia de Castrillejo que está en términos de este dicho lugar que

ra noticia sobre ella se remonta a 1515 al figurar entre los templos abandonados de la cuadrilla de Gamonal³¹. Los visitantes diocesanos la reconocieron en 1558³² y en 1637³³, dejando constancia de que la fábrica parroquial se beneficiaba de sus rentas. En 1601 el cabildo y el arzobispo de Burgos pusieron por sustento de una escuela general, bajo patrocinio de los jesuitas, esta iglesia y la de Quintanapalla³⁴. Gracias a la conservación de dos de sus libros de fábrica, se pueden conocer muchos pormenores del edificio. En la segunda mitad del siglo XVI se colocaron dos vidrieras en sus ventanas, la primera realizada por Rosales, vidriero de Burgos (1565)³⁵. En 1620 el maestro de cantería Miguel de la Vega, vecino de Retuerto, hizo un paredón y, al año siguiente, un coro a los pies del santuario, además de otros trabajos menores en retejos y enlucidos³⁶. Entre 1649 y 1651, los maestros de cantería Pedro de Albítiz y Domingo de la Torre construyeron la bóveda de crucería en sustitución de una cubierta a teja vana³⁷. Sin embargo, el estado de la cubierta de la ermita no debía ser muy bueno porque en 1744 se mandó reparar, intervención que hizo un cantero apodado el Vizcaíno³⁸. Durante la segunda mitad del siglo XVIII se siguieron acometiendo obras de consolidación en bóvedas y tejado y en 1794 se embaldosó su suelo³⁹. La guerra de la Independencia la dejó muy destrozada e inservible para el culto, según la visita de 1819⁴⁰; en 1827 estaba aún sin reparar⁴¹. No obstante, en

antiguamente fue parroquia y asta agora anda apartadas sus rentas con éstas y mandó se guarden los averes". ADBu, *Quintanapalla*, Libro 2º de Fábrica, f. 104 vº.

³¹ CASADO ALONSO, Hilario: *Señores, mercaderes y campesinos...* [ob. cit.], 1987, p. 93.

³² ADBu, *Quintanapalla*, Caja 12, Apeos.

³³ ADBu, *Quintanapalla*, Libro 2º de Fábrica, fol. 104.

³⁴ VICARIO SANTAMARÍA, Matías: *Catálogo del Archivo Histórico de la Catedral de Burgos*, vol. V (Sección volúmenes I, 1599-1619), Burgos, 1998, p. 122.

³⁵ ADBu, *Quintanapalla*, Libro 1º de fábrica de la ermita de Castrillejo, fols. 28 r. y vº y 47 vº

³⁶ ADBu, *Quintanapalla*, Libro 1º de fábrica de la ermita de Castrillejo, fol. 80 vº, 82.

³⁷ ADBu, *Quintanapalla*, Libro 2º de fábrica de la ermita de Castrillejo, fols. 7 r. y vº, 10 vº y 12 vº, 14 vº y 6 vº.

³⁸ ADBu, *Quintanapalla*, Libro 4º de Fábrica, fol. 171 vº y 7.

³⁹ ADBu, *Quintanapalla*, Libro 4º de Fábrica, fol. 55 vº, 139. ADBu, *Quintanapalla*, Libro 4º de Fábrica, fol. 167.

⁴⁰ ADBu, *Quintanapalla*, Libro 5º de Fábrica, fol. 43 vº.

⁴¹ MIÑANO, Sebastián de: *Diccionario geográfico-estadístico de España y Portugal*, t. VII, Madrid, 1827, p. 204.

1837 se puso nueva puerta⁴² y se celebró misa⁴³. En las últimas décadas del siglo XIX se fue arruinando hasta que en 1902 el arzobispo de Burgos concedió permiso para demolerla⁴⁴ y vender sus despojos al ayuntamiento por 300 ptas.⁴⁵

Aneja a este santuario estuvo la ermita de Santa Coloma, a veces citada como “la hermita de abajo”⁴⁶, allanada en 1654 y reparada en años siguientes, lo que permitió su pervivencia al menos hasta 1694⁴⁷.

3. CATÁLOGO DE ESTELAS

3.1. El núcleo de Villarmiros

En el solar de este despoblado se ha descubierto teja curva, piedra de construcción y cerámica torneada, así como huesos humanos y fragmentos de sarcófagos. Las estelas se han hallado en el ribazo que bordea la tierra de cultivo en desnivel. Los labradores, desde tiempo inmemorial, se limitaron a apilar en la linde los materiales exhumados en el laboreo agrícola. En este terreno ahorquillado debió estar el primitivo cementerio de Villarmiros, posiblemente asociado a un templo desconocido que no se corresponde con la ermita que sobrevivió hasta tiempos recientes.

Estos vestigios sepulcrales no pasaron inadvertidos. En 1963, Fr. Valentín de la Cruz escribía que “aún no hace muchos años se halla-

⁴² ADBu, *Quintanapalla*, Libro 5º de Fábrica, fol. 108 vº.

⁴³ Madoz, que cita los despoblados de Villarmiros y Castrillejo, deja constancia de la existencia de la ermita de San Esteban de Castrillejo, “estramuros y sobre una colina”. MADOZ, Pascual: *Diccionario Geográfico-Estadístico-Histórico. Burgos*. Valladolid, Ámbito, 1984, p. 423.

⁴⁴ 1902, agosto, 13. Burgos. Licencia del gobernador eclesiástico de la Diócesis de Burgos a D. Antonio Gómez, cura de Quintanapalla, para que proceda al completo derribo de la ermita, inservible y en estado ruinoso, y a la venta de los materiales procedentes del derribo. ADBu, *Quintanapalla*, Caja 13, Papeles de los beneficiados (s. XVI-XX), doc. 44.

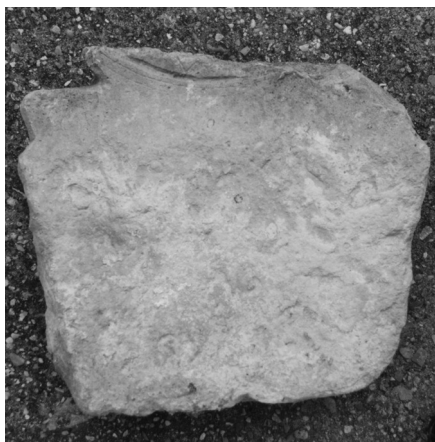
⁴⁵ 1902, noviembre, 15. Quintanapalla. Contrato entre D. Antonio Gómez, cura párroco, y D. Francisco Ruiz, alcalde, para que el Ayuntamiento derribe la ermita hasta los cimientos y se aproveche de los materiales pagando 300 ptas. por los materiales y 75 ptas. por el suelo. ADBu, *Quintanapalla*, Caja 13, Papeles de los beneficiados (s. XVI-XX), doc. 45.

⁴⁶ ADBu, *Quintanapalla*, Libro 2º de cuentas de fábrica de la ermita de Castrillejo, fols. 18 vº, 20 y 21 vº.

⁴⁷ ADBu, *Quintanapalla*, Libro 2º de fábrica de la ermita de Castrillejo, fol. 113 vº.

ron sarcófagos con restos humanos”⁴⁸ y en 1981 G. Martínez Díez afirmaba que “se han encontrado numerosas piedras labradas y algunas losas del cementerio”⁴⁹. En 1976 salieron a la luz varios fragmentos de un sarcófago, hoy desaparecido, y la estela 1. En 1984 y 1985, el arado permitió el hallazgo de las piezas 2, 3 y 4.

1. Fragmento de estela antropomorfa trabajada en caliza blanquecina de textura fina con superficies grises poco alisadas y con adherencias de musgo en las oquedades. Su conservación es muy deficiente al perder casi todo el disco, la base del pie y gran parte de los laterales del mismo. Mide 34 cm de altura y entre 12,50 y 13 cm de espesor. El pie presenta lados convergentes (37 cm de anchura en los hombros y 30 en la base). El disco del anverso, a la altura del cuello,



1. Villarmiros. Estela 1 (anverso)

muestra restos de una circunferencia esculpida de trazo amplio y acanalado que separa la bordura –recorrida por dos circunferencias concéntricas incisas y lisas conformando tres cenefas– de otra cenefa interior más ancha y en gran parte perdida que estaría ocupada por una línea de zigzag inciso –o trazos oblicuos– del cual solo se conserva un ángulo (fot. 1). En el reverso aparecen restos de una circunferencia esculpida con trazo ancho y acanalado que separaría la bordura lisa de una segunda bordura más amplia, hoy perdida.

2. Fragmento de estela antropomorfa elaborada en caliza blanquecina de textura irregular con coqueras y con superficies grisáceas bastante alisadas, salvo la base que apenas está desbastada. Su conservación es deficiente pues carece de los dos tercios superiores del disco, amén de algunos desperfectos superficiales y en los bordes del lateral derecho. Mide 39 cm de altura, 24 de diámetro y entre 10 y 11 cm de espesor. El cuello alcanza los 11 cm de altura y adop-

⁴⁸ CRUZ, Fr. Valentín de la: “Ordenanzas...” [ob. cit.], p. 520.

⁴⁹ MARTÍNEZ DÍEZ, Gonzalo: *Libro Becerro de las Behetrías...* [ob. cit.], t. II, León, 1981, p. 356-357.



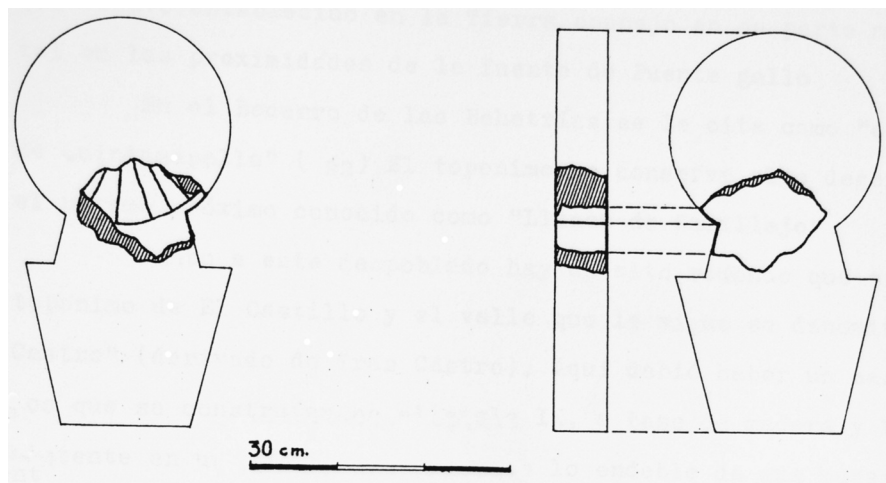
2. Villarmiros. Estela 2 (anverso)



3. Villarmiros. Estela 2 (reverso)

ta un perfil divergente (18 cm en el entronque con el disco y los 20 en los hombros). El pie, de 20 cm de alto, muestra unos perfiles convergentes (28 de anchura en los hombros y 23 en la base). El disco del anverso lleva tres circunferencias concéntricas esculpidas que generan una bordura periférica lisa y otras dos interiores, la exterior más estrecha y recorrida por trazos transversales oblicuos y paralelos entre sí –con cambio de dirección en cada cuadrante– y la interior, con doble anchura y similares motivos decorativos. El círculo central, en gran parte perdido, conserva una especie de escuadra –tal vez recuerdo de una composición semejante a la estela nº 4–, mejor que una cruz griega (fot. 2). La decoración de reverso, circunscrita al disco, pese a que una de las circunferencias invada el cuello, consiste en dos circunferencias concéntricas incisas que generan una bordura lisa y una cenefa, también lisa, que rodea el campo circular, o quizá una segunda bordura ocupada por cuatro trazos incisos, dispuestos de forma transversal y oblicua en disposición paralela, de arriba abajo y de izquierda a derecha (fot. 3).

3. Fragmento de disco y cuello perteneciente a una estela realizada en caliza blanquecina de textura porosa con superficies grisáceas y alisadas. Su conservación era muy deficiente ya que solo conservaba una porción mínima del disco en su entronque con el cuello. Medía 11,33 cm de alto, 14 de ancho y 6 de espesor. Actualmente se ha extraviado. El disco del anverso llevaba una circunferencia incisa que separaba la bordura lisa del campo –quizás una segunda cenefa–, ocupado por cinco trazos transversales oblicuos y paralelos entre sí, de la misma técnica (fot. 4). El reverso era liso.



4. Villarmiros. Estela 3

4. Fragmento de disco correspondiente a una estela trabajada en caliza marrón clara, de textura porosa con superficies blanquecinas en el anverso y claras en el reverso. Su conservación es muy deficiente pues ha perdido la mitad derecha del disco y todo el pie, amén de presentar numerosos desperfectos superficiales en el anverso, en los bordes del canto y, sobre todo, en el reverso cuya superficie original ha desaparecido. Mide 28 cm de alto y 16,50 de ancho máximo, manteniendo 5 cm del primitivo espesor. La cara del anverso lleva tres circunferencias concéntricas esculpidas que generan tres borduras, la exterior es más estrecha y lisa, mientras que las otras dos muestran una anchura mayor y progresiva (el doble y el triple que la periférica) y se decoran con trazos transversales esculpidos y más o menos paralelos entre sí, variando su dirección en la segunda, a la altura



5. Villarmiros. Estela 4 (anverso)

de cada cuadrante, introduciendo otro trazado oblicuo que interrumpa la monotonía de la composición. El campo central es un círculo, al parecer ocupado por una línea vertical esculpida y atravesada otras tres similares (solo se conservan dos), aunque en sentido horizontal, que dividirían el círculo en ocho porciones (fot. 5). El reverso se ha perdido, pero debió disponer de una decoración similar.

3.2. El núcleo de Castrillejo

Los restos arqueológicos y las estelas de este núcleo han aparecido en dos zonas bien diferenciadas desde el punto de vista topográfico. El área principal se sitúa bajo el muro de contención de la plataforma donde estuvo la ermita de San Esteban de Castrillejo. Fruto de su existencia son los materiales de construcción (piedra y teja) y la cerámica torneada lisa. A juzgar por el hallazgo de huesos humanos, sarcófagos y estelas, el cementerio de este despoblado se ubicó en la parte occidental. Desde tiempo inmemorial, los labradores han arrojado las piedras aparecidas en las labores de arada sobre la linde contigua, de donde se han retirado para su salvaguarda.

En 1987, el arado exhumó un sarcófago antropomorfo de caliza bajo el muro N que sostiene la plataforma de la ermita, enterrado a 10 cm de profundidad y con la cabecera orientada al E. De la linde meridional del cerro, se recogieron las estelas 1, 2 y 3 en 1986, mientras que la 6 apareció en 2015 en el extremo NO de la plataforma.

La segunda zona arqueológica se localiza en el valle, entre las laderas occidentales de *El Castillo* y el río. Allí, en 1986, junto al camino de *Puente Gallo* y en el borde de las fincas de la *Tierra de Concejo*, se localizó el fragmento 4. Finalmente, en 1991, se encontró la estela 5, tirada en la cuneta del camino de Fresno, si bien procedería del cementerio primitivo tras haber sido arrastrada por el arado ladera abajo.

1. Fragmento de estela discoidea trabajada en caliza blanquecina de textura porosa y coqueras con superficies alisadas de tonos grises con adherencia de musgo en las roturas y en los motivos decorativos. La conservación del anverso es aceptable pues solo ha perdido el extremo distal del pie, amén de los pequeños deterioros en la bordura y canto; pero los desperfectos del reverso son mayores. Mide 40 cm de altura, 38 de diámetro y entre 8,50 y 12 de grosor. El cuello alcanza los 21 cm de amplitud. El anverso lleva una circunferencia esculpida que separa la bordura lisa del campo, ocupado por una cruz griega de la misma técnica e inclinada a la derecha (fot. 6). El reverso está muy alterado aunque su decoración original debía



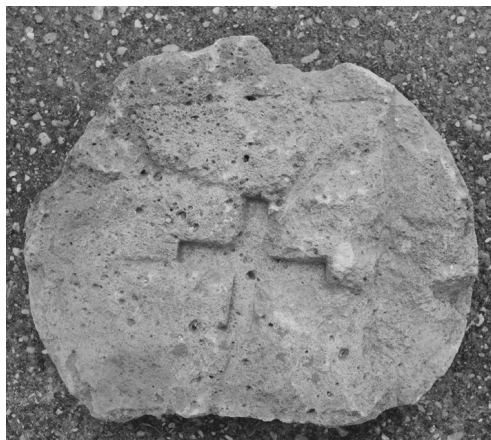
6. Castrillejo. Estela 1 (anverso)



7. Castrillejo. Estela 1 (reverso)

consistir en una cruz griega esculpida de trazo muy fino, con extremos terminados en pata de oca, si bien estas terminaciones solo se detectan en el brazo inferior (fot. 7).

2. Fragmento de disco elaborado en caliza blanquecina de textura muy porosa con superficies alisadas de tonalidad algo más gris. Su conservación es muy deficiente pues falta el pie y gran parte de



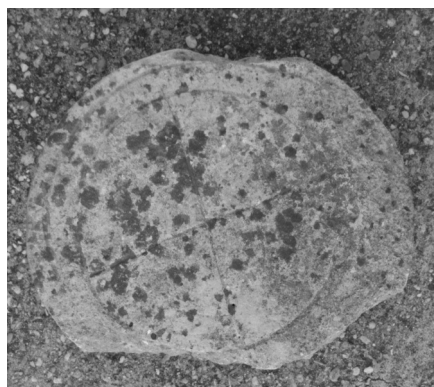
8. Castrillejo. Estela 2 (anverso)

los bordes del remate, además de los destrozos superficiales causados por la reja del arado, especialmente en el reverso. Mide 36 cm de altura, 44 de diámetro y entre 7,50 y 8 de espesor. La base del disco, en su entronque con el pie, alcanza 32 cm de amplitud. El centro del anverso lleva una cruz griega rehundida, pero en disposición ladeada hacia la derecha. El extremo del brazo inferior parece llevar un

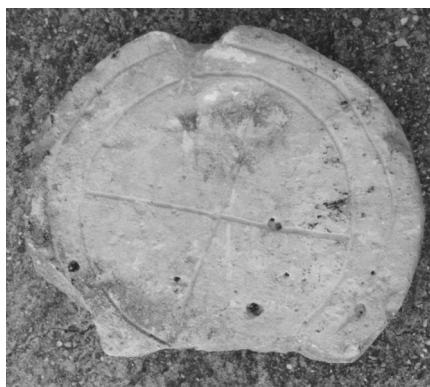
apéndice, de forma patada, semejando una cruz manual (fot. 8). La superficie del reverso está muy rota y no se aprecia decoración.

3. Fragmento de disco realizado en caliza blanquecina de textura algo porosa con superficies alisadas de tonalidad algo más marrón con la adherencia de musgos negruzcos en una de las caras. Su conservación es deficiente pues ha perdido todo el pie, su entronque con el disco y algunos de los bordes de este. Mide 33 cm de altura, 40 de diámetro y entre 11 y 13 de espesor. Ambas caras llevan el mismo esquema decorativo consistente en dos circunferencias acanaladas y más o menos concéntricas que separan dos borduras lisas del campo, ocupado por una cruz griega de la misma técnica (fot. 9 y 10)

4. Fragmento de disco trabajado en caliza blanquecina de textura algo porosa con superficies alisadas de tonos grisáceos y ocre con adherencia de musgo en oquedades y motivos decorativos. Su conservación es muy deficiente ya que solo conserva la mitad lateral. Además, las superficies están muy alteradas, a consecuencia de las labores agrícolas. Mide 37 cm de altura, 26 de anchura máxima



9. Castrillejo. Estela 3 (anverso)



10. Castrillejo. Estela 3 (reverso)



11. Castrillejo. Estela 4 (anverso)

y entre 13 y 13,50 de grosor. El anverso muestra una circunferencia esculpida de trazo grueso que separa una bordura lisa del campo, ocupado por una cruz griega rehundida y centralizada de la que solo se conserva un travesaño (fot. 11). El reverso retiene una parte de la circunferencia esculpida con trazo amplio y con desarrollo ovalado en sentido vertical que separa la bordura lisa del campo, totalmente alterado.

5. Fragmento de estela antropomorfa elaborada en caliza blanquecina de textura bastante fina con superficies lisas de tonalidad grisácea y con adherencias de tierra. Su conservación es deficiente ya que carece de la mitad del disco y de la mayor parte del pie, amén de algunos desperfectos superficiales junto a los bordes. Mide 19 cm de altura, 18 de anchura máxima a la altura del disco y entre 8,50 y 10 de espesor. Una escotadura de 16 cm de amplitud da paso a un pie de perfiles convergentes que, en la base, alcanza los 20 cm de anchura. El anverso lleva una circunferencia esculpida que separa la bordura lisa y estrecha del campo, ocupado por una cruz griega de igual técnica aunque solo conserva dos brazos en disposición ladeada hacia la izquierda (fot. 12). El reverso presenta el mismo motivo decorativo, a pesar de que solo mantenga una parte de la circunferencia y dos de los brazos de la cruz (fot. 13).



12. Castrillejo. Estela 5 (anverso)



13. Castrillejo. Estela 5 (anverso)

6. Estela tabular con cabecera redondeada, trabajada en caliza blanquecina de textura muy porosa provista de pequeñas oquedades con superficies de tonalidad clara. Su conservación es aceptable, a pesar de los desperfectos recientes que afectan a los bordes. Mide 43 cm de alto, 25 de ancho máximo y 11 de espesor. El pie, de 18 cm

de altura, presenta lados algo convergentes (20-19 cm). Debido a su escaso valor museístico por carecer de decoración, se dejó en el lugar.

3.3. Estela deslocalizada

Reutilizada como material de construcción, en 1983 apareció otra estela en un edificio de la calle de la Iglesia. No coincide en características con las de los dos núcleos analizados, por lo que ha de tener un origen en un cementerio distinto, quizá el de la propia villa, que hoy desconocemos.

Estela antropomorfa realizada en caliza blanquecina de textura muy porosa y pequeñas oquedades con superficies alisadas de tonos marrones claros. Su conservación es aceptable pues solo presenta algunos desperfectos en el borde de la cabeza del disco y en el extremo del pie, además de algún rasguño superficial, aunque los laterales del pie del reverso están muy maltratados. Se ignora su procedencia exacta ya que se encontró en una de las casas del pueblo, donde sirvió, desde tiempo inmemorial, como material de construcción. Mide 39 cm de altura, 21 de diámetro y entre 9 y 10 de espesor. El cuello presenta una escotadura de 13 cm de amplitud que da paso a un pie de perfiles convergentes (18 cm de ancho en los hombros y 12 en la base) y de 21 cm de alto. El anverso, la única cara decorada, muestra dos líneas esculpidas y más o menos paralelas que arrancan de la parte superior del disco y recorren el pie hasta la base. La línea de la izquierda parece llevar tres trazos transversales a modo de una E hacia dentro, a no ser que se trate de un trazo más moderno para representar una cruz o bien sea producto de la acción del arado (fot. 14). El reverso



14. Estela deslocalizada (anverso)

no conserva decoración aunque aparecen vestigios de una circunferencia esculpida que separa la bordura lisa del campo, también liso.

3. CONCLUSIONES

A pesar de tratarse de dos núcleos bien diferenciados y de responder a dataciones aparentemente dispares, no es de extrañar que presenten muchos rasgos comunes, no solo debido a la proximidad geográfica y al aprovechamiento de las mismas canteras del entorno, sino también porque el núcleo más antiguo (Villarmiros) parece haber servido de inspiración a los canteros de Castrillejo, de época más reciente.

Ambos yacimientos arqueológicos están vinculados a despoblados medievales, documentados en varias ocasiones y circunstancias, cuyas respectivas iglesias pervivieron un tiempo como tales para luego convertirse en ermitas, si bien estas nunca fueron simples santuarios, como las demás del término de Quintanapalla, sino que asumieron un gran protagonismo en cuanto a referencias y obras, sobre todo en el caso de depender de la fábrica.

Estos templos se emplazaban sobre eminencias del terreno y en sus laderas más inmediatas, sometidas a las labores agrícolas desde tiempo inmemorial, cuyas márgenes, provistas de mayor desnivel, quedaron reducidas a lindes o ribazos con vistas a las vegas del río Vena y de sus afluentes, sitas a sus pies. El laboreo tradicional con arado romano apenas alteró el subsuelo, pero, desde la década de 1970, la introducción de tractores supuso la exhumación de restos pétreos que, al ser considerados como un estorbo, se apartaron y se depositaron en los linderos próximos.

Las estelas de ambos núcleos emplean la misma clase de piedra caliza, muy deleznable y de tonalidad blanquecina, si bien, con la humedad de la tierra, llega a adquirir un tono marrón claro. Es un material de textura porosa y con abundantes blandones y coqueras, a veces de proporciones considerables, que confieren a las caras, y por extensión a toda la pieza, un aspecto tosco y descuidado y que, en consecuencia, impiden la consecución de superficies cuidadas y la plasmación de motivos decorativos de calidad. En contrapartida, este tipo de material resulta fácil de desbastar.

El enterramiento secular de estos restos, su destrucción antigua y últimamente la reja del arado por encontrarse en fincas de labor determinan la fragmentación excesiva de las estelas conservadas. Pero, en el siglo XIII, cuando las estelas dejaron de desempeñar su primitiva función de señalización de tumbas en los cementerios medievales, ya debían estar fracturadas y por eso se enterraron, con el fin de allanar el antiguo circuito cementerial para convertirlo primeramente en campillo de la ermita y más tarde en tierra de cultivo.

Junto a estos vestigios sepulcrales más notorios y no demasiado frecuentes en los cementerios medievales cristianos, han aparecido, en ambos núcleos, restos materiales de construcción (piedra y teja curva), cerámica lisa de color gris y anaranjado, elaborada a torno y de cronología medieval, huesos humanos y sarcófagos monolíticos, pruebas de la existencia de un poblado y de su correspondiente cementerio.

Todas las estelas recuperadas poseen cantos lisos con un espesor en torno a los 9 cm. Las superficies de los cantos suelen presentarse más cuidadas que las de las caras porque el arado apenas ha hecho mella en ellas, observándose un especial esmero en el tratamiento de los bordes ya dejando sus aristas o ya confiriéndoles un leve redondeo.

Otro aspecto común a tener muy en cuenta es la técnica empleada en la elaboración de los motivos decorativos ya que en ambos núcleos predomina el esculpido realizado mediante cincel y martillo, de ahí que la talla presente un cierto descuido e incluso incorrecciones con trazos algo irregulares. Rara vez este esculpido se convierte en una liviana incisión o en una acanaladura más rotunda.

En cuanto al repertorio ornamental, se observa la repetición de los mismos motivos decorativos en ambas caras, ocasionalmente con pequeñas variantes que no parecen responder a la idea inicial del artista, sino más bien a su escasa pericia técnica. En algún caso, quizás haya un supuesto afán innovador al introducir algún aditamento extraño como sucede en el anverso de la pieza¹ de Castrillejo.

En cuanto a las diferencias, Villarmiros constituye un núcleo muy original y de gran interés. En él predominan las estelas antropomorfas, coexistiendo los modelos de cuello reducido a una simple escotadura lateral con los ejemplares de cuello excesivamente desarrollado en altura, si bien en ambos casos los hombros son rectilíneos y con tendencia a la horizontalidad o a la oblicuidad.

También llama poderosamente la atención la ausencia de cruces, símbolo característico de la religiosidad cristiana de la plena Edad Media. El hecho hace pensar en cronologías mucho más antiguas, anteriores al siglo XII, cuando no en pervivencias de signos paganos, ya desprovistos de su primitivo simbolismo, quizá trasuntos de otros vistos en estelas romanas de la cercana ciudad de *Tritium Autrigonum* (Monasterio de Rodilla)⁵⁰. La presencia de circunferencias concéntricas formando coronas decoradas con un burdo sogueado o radios, recuerda motivos muy arraigados en el mundo prerromano de la Meseta, siempre relacionados con el culto solar. En todos estos casos, la bordura permanece lisa y con la mitad de anchura que las cenefas interiores sucesivas las cuales suelen presentar una amplitud cada vez mayor y decorarse con profusión. El campo central, reducido a un círculo, rodeado por varias cenefas o coronas, parece reservarse a una composición de carácter solar o geométrico y nunca para la cruz. Por eso, este repertorio decorativo es, a pesar de su sencillez estructural y de su carácter monotemático, de mayor complejidad compositiva que el del núcleo de Castrillejo.

De momento, faltan paralelismos claros y contundentes. Sin embargo, algunas estelas como las sorianas de Ágreda y Tiermes⁵¹ presentan esquemas muy parecidos, aunque a la vez muy alejados desde el punto de vista técnico ya que su realización resulta mucho más sofisticada que la ejecutada en los ejemplares de Villarmiros. Las cenefas decoradas con líneas de zigzags son de gusto prerromano y prerrománico como se observa en las estelas vascas de Larrabetzu, Iruña, Gorliz y Arguiñeta⁵².

A tenor de lo dicho, parece seguro que estas estelas de Villarmiros podrían datarse en los siglos X y XI ya que el poblado está docu-

⁵⁰ ALONSO PASCUAL, José María: "Elementos romanos en la antigua *Tritium*", en *Zephyrus*, nº XXIII-XXIV, Salamanca, 1972-1973, p. 209-220. ABÁSOLO ÁLVAREZ, José Antonio, RUIZ VÉLEZ, Ignacio y RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ, Adelaida: "El conjunto arqueológico de Alto de Rodilla (Monasterio de Rodilla, Burgos)", *BSAA*, LXIX-LXX, Valladolid, 2005, p. 103-119. ABÁSOLO, José Antonio, ALONSO, José María, y SAINZ, F.: "Nuevas inscripciones romanas procedentes de Briongos y Monasterio de Rodilla", *BIFG*, 198, 1982, p.163-168.

⁵¹ DE LA CASA MARTÍNEZ, Carlos, y DOMÉNECH ESTEBAN, Manuela: *Estelas medievales de la provincia de Soria*, Excma. Diputación Provincial de Soria, Colección Temas Sorianos, nº 6, Soria, 1983, p. 33, fig. 1, 6 y p.107, fig. 32, 1.

⁵² ZARRABEITIA MIÑAUR, Pedro: *Estelas discoidales de Euskal Herria*, Ed. Pamiela, Pamplona, 2011, pp. 27-29.

mentado desde 985. De momento, nada aconseja remontar esta cronología más allá de la décima centuria, a pesar de la pervivencia y la omnipresencia de los temas precristianos.

En cambio, el núcleo de Castrillejo muestra un repertorio ornamental sencillo y muy típico de las estelas medievales cristianas. En él destaca sobre todo la preeminencia de los motivos cruciformes. Se trata siempre de composiciones muy elementales, consistentes en una circunferencia esculpida cuyo campo resultante es ocupado por una cruz griega muy sencilla. La cruz griega esculpida aparece en dos ocasiones, aunque adopta una disposición algo ladeada, semejando vagamente un aspa. Este tipo de composiciones se documentan en ejemplares navarros⁵³, cántabros (Arcera y Valdeprado del Río)⁵⁴ y sorianos (Tiermes)⁵⁵ por solo señalar los más próximos. Frente a esta uniformidad irrelevante, hay que destacar la cruz con remate en pata de oca de la estela 1 cuyo único paralelismo se halla en Lara de los Infantes⁵⁶. La otra modalidad es la cruz griega rehundida, también ocupando el centro del campo, delimitado por una circunferencia esculpida. Esquemas semejantes se documentan en numerosas estelas de Burgos⁵⁷, Cantabria⁵⁸ y Navarra⁵⁹. Estas cruces presentan un trazado bastante tosco y de perfiles difusos, pero con el fondo plano.

Esta falta de originalidad y de rasgos distintivos solo permite aventurar una cronología relativa, posiblemente de fines del siglo XII, a juzgar por las analogías de los motivos decorativos, aunque

⁵³ TABAR SARRÍAS, María Inés: "Estelas discoideas de origen desconocido recogidas en el Museo de Navarra", IV Congreso Internacional sobre la Estela Funeraria, Donostia 1991, en Cuadernos de Sección. Antropología-Etnografía 10 (1994), Eusko Ikaskuntza, Donostia, p. 109.

⁵⁴ MARTÍN GUTIÉRREZ, Carmen: *Estelas funerarias medievales de Cantabria*, Consejería de Cultura y Deporte del Gobierno de Cantabria, Sautuola VII, Santander, 2000, p. 164 y 168. LAMALFA DÍAZ, A. Carlos, y FERNÁNDEZ IBÁÑEZ, Carmelo: "Aportaciones al mundo de las estelas medievales de las montañas cántabras", en II Comunicaciones del III Congreso de Arqueología Medieval Española, Oviedo, 27 marzo-1 abril 1989, Universidad de Oviedo, Servicio de Publicaciones, Oviedo, 1992, p. 513.

⁵⁵ DE LA CASA MARTÍNEZ, Carlos, y DOMÉNECH ESTEBAN, Manuela: *Estelas medievales...* [op. cit.], p. 106, fig. 33, 2.

⁵⁶ CAMPILLO CUEVA, Jacinto: *Las estelas cristianas...* [ob. cit.], p. 100.

⁵⁷ CAMPILLO CUEVA, Jacinto: *Las estelas cristianas ...* [ob. cit.], p. 147 y 240-241.

⁵⁸ MARTÍN GUTIÉRREZ, Carmen: *Estelas funerarias...* [ob. cit.], p. 173.

⁵⁹ ZUBIAUR CARREÑO, Francisco Javier: "Estelas discoideas de Navarra", en *Estelas Discoideas de la Península Ibérica*, Ed. Istmo, Madrid, 1989, p. 359.

la técnica y la composición podrían abogar por épocas algo anteriores. Sin embargo, a tenor de la documentación escrita, sería más plausible su datación dentro de la primera mitad de la centuria XIII, a pesar de sus disonancias estilísticas con respecto a las estelas del monasterio de Las Huelgas de Burgos.

Los modelos tipológicos documentados reproducen formas discoideas y antropomorfos por igual, aunque muchas veces es imposible precisar la tipología por haber desaparecido el cuello y el pie.

En resumen, este conjunto de estelas funerarias medievales de Quintanapalla constituye un hito importante pues conecta el núcleo del centro de la provincia de Burgos con el de las estribaciones de la sierra de la Demanda, constituyendo un avance considerable hacia el norte, prueba de su relación directa con algunos ejemplares de la zona de Miranda de Ebro, el País Vasco, Navarra y La Rioja, a pesar de la escasez de piezas semejantes en la Bureba.